



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

## **VIAJE A LA REPÚBLICA DE CHILE DE UNA DELEGACIÓN DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA ASISTIR AL II ENCUENTRO INTERAMERICANO DE PRESIDENTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS**

Los días 6 y 7 de agosto de 2015 se ha celebrado en Santiago de Chile el II Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos. A invitación del Congreso Nacional de Chile ha asistido una delegación del Congreso de los Diputados integrada por el Secretario Primero D. Ignacio Gil Lázaro y la Secretaria Tercera D<sup>a</sup> Teresa Cunillera Mestres. Acompañó a la delegación el Letrado de las Cortes Generales D. Manuel Alba Navarro.

En todo momento la delegación fue atendida por el Embajador de España en Chile, D. Carlos Robles Fraga. Por iniciativa del Sr. Embajador tuvo lugar en su Residencia un almuerzo el día 6 al que asistieron diversos representantes de pequeñas y medianas empresas españolas que actúan en el país chileno. Se produjo un interesante debate con intercambio de experiencias que permitió a los Diputados conocer de primera mano el trabajo que estas empresas desarrollan en Chile.

A las 19:15 de ese mismo día la delegación fue recibida en su despacho oficial por el Presidente del Senado de Chile D. Patricio Walker. En la reunión, que tuvo una duración de cuarenta minutos, el Presidente Walker hizo una exposición sobre la realidad política actual en Chile y, sobre todo, se interesó por los recientes acontecimientos en España, señaladamente la aparición de fuerzas políticas de nuevo cuño y la situación de cara a los comicios autonómicos convocados en Cataluña para el día 27 de septiembre.

A las 20:00 horas tuvo lugar un cóctel de bienvenida en la propia sede del Congreso Nacional de Chile. Tras unas breves palabras de salutación los asistentes al Encuentro tuvieron oportunidad de establecer contactos bilaterales que se revelaron muy interesantes.

El día 7 de agosto a las 09:15 horas comenzó la Ceremonia inaugural presidida por la Presidenta de la república de Chile D<sup>a</sup> Michelle Bachelet.

Intervino en primer lugar D. Antonio Molpeceres del Programa de Desarrollo del PNUD.



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara de Diputados de Chile D. Marco Antonio Núñez. En su intervención reflexionó sobre los aspectos principales del Encuentro: transparencia, probidad, lobbies, conflictos de intereses y tráfico de influencias.

Acto seguido intervino el Presidente del Senado D. Patricio Walker. En su alocución se refirió a la crisis de confianza pública que afecta a los Legislativos. Aludió también a la Comisión presidencial para la transparencia y la anticorrupción. Asimismo detalló las medidas adoptadas por el Parlamento de Chile en estos ámbitos.

Por su parte, D. Néstor Méndez Secretario General Adjunto de la OEA señaló en su intervención que la OEA tiene entre sus objetivos promover la cooperación interparlamentaria, de la que el presente Encuentro es una muestra relevante. También trasladó a los asistentes que el establecimiento de una Escuela de Gobierno de las Américas es uno de los objetivos prioritarios del nuevo Secretario General de la OEA.

Por último intervino la Presidenta Bachelet, quien comenzó poniendo de relieve que la lucha contra la pobreza en la que se ha embarcado América Latina no ha beneficiado de manera igual a todos los ciudadanos. Esto ha originado un descontento que se manifiesta en nuevas formas de participación que retan a la política clásica. Esta situación no debe ser planteada en términos antitéticos sino reafirmando la democracia como valor imperecedero y aportar todavía más democracia para intentar dar respuesta a los ciudadanos en todos los ámbitos.

Mejorar la economía no debe ser un ejercicio neutro sino que debe estar orientado a poder aportar más prestaciones a las demandas que las personas plantean. En el momento actual, explicó la Presidenta Bachelet, se vive una crisis de confianza hacia la política y los negocios que es necesario disipar. Es imprescindible renovar la confianza y para ello foros como este II Encuentro pueden ser especialmente útiles concluyó la Sra. Presidenta.

Al finalizar su intervención el Sr. Gil Lázaro y la Sra. Cunillera tuvieron la oportunidad de saludar a la Sra. Bachelet y departir brevemente con ella.

A las 10:30 se reanudó el Encuentro con la intervención de D. Néstor Méndez de la OEA. Constató que todas las encuestas demuestran que los niveles de confianza en los Parlamento se sitúan en valores bastante bajos. Hay que

pasar de Parlamentos abiertos a Parlamentos realmente abiertos. Hay que fomentar el apoyo técnico profesionalizado y competente a la actividad de los legisladores. Igualmente es imprescindible facilitar el acceso de los sectores sociales al proceso legislativo. Una política de comunicación más acertada se revela también como una obligación para tener éxito. Por último incidió en potenciar la aplicación de las tecnologías a la política.

A continuación el Senador D. Alejandro Guillier presentó una ponencia sobre las nuevas realidades y su influencia en la política. Comienza constatando que las redes sociales están controlando la agenda. Frente a esto la reacción de las Cámaras es obligada, pero esto no cambia las cosas. En los años 50 se vivió un auténtico fortalecimiento del Parlamento. Los años 60 asistieron a los inicios de la transnacionalización del poder y al predominio de la imagen, a través de la televisión, en la política. Comienza un fenómeno que será imparable: el marketing político. En la actualidad a la pregunta de por qué no funciona la política cabe responder con múltiples causas: el impacto de la globalización, el imperio de las multinacionales; el predominio de la individualidad y el auge de las redes sociales. Nos encontramos, a juicio del Sr. Guillier con una sociedad más fragmentada y dispersa en la que los liderazgos tradicionales (partidos políticos, Iglesias, etc) están seriamente cuestionados. Se crean términos nuevos como “gobernanza” que hacen referencia a modos y maneras distintas de ejercer el poder. Se constata con nitidez la pérdida del control monopolístico del poder por los partidos políticos. Pero, a su vez, las redes sociales no son jerárquicas ¿significa esto que caminamos hacia un Estado no jerárquico y descentralizado? No se sabe a ciencia cierta. Lo que sí parece claro es que el fenómeno no es pasajero ni accidental y ha venido para quedarse. A los partidos les será necesario en adelante tejer alianzas con redes y sectores sociales. En todo caso, concluye el Sr. Guillier, los horizontes de la política difícilmente podrán planificarse a largo plazo sino preferentemente a corto.

Acto seguido intervino el Sr. Gil Lázaro. Señaló que su intervención está guiada por el deseo de aportar ideas para los retos actuales. A su juicio la democracia del siglo XXI ha de ganar en eficacia y credibilidad si se quiere afrontar con éxito tanto la crisis del principio representativo como la crisis de la propia institución del Parlamento. Las causas que han generado esta crisis pueden sintéticamente situarse en el descrédito originado por la corrupción y la endogamia; la aparición de nuevas tecnologías; el desafecto de los medios de



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

comunicación; el surgimiento de las redes sociales y la esclerosis de las estructuras partidarias. Llegados a esta situación se intenta confrontar la democracia representativa con la democracia participativa, pero a juicio del interviniente no hay ni puede haber democracia sin representación ni sin Parlamento. Lo que sí es imprescindible es rejuvenecer la democracia. Esto ha de hacerse renovando los conceptos clásicos de representación, participación y control, entre otros. Además hay que acercar la sociedad a las instituciones representativas, volver a prestigiar la política, adaptar la vida política a la sociedad de la información y redefinir la funcionalidad de los partidos políticos. Todas estas tareas, entre otras, deben realizarse si de verdad se pretende fortalecer el papel del Parlamento como eje de la democracia.

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Oliva, Presidente del Parlamento de Honduras. En su intervención descalificó a lo que denomina “activistas de barricada” para centrarse en la necesidad de fortalecer la imagen institucional del Parlamento y restablecer la confianza ciudadana mediante la mejora de las respuestas a la demanda. En este sentido detalló las actuaciones impulsadas en el Parlamento de Honduras.

En su intervención la Vicepresidenta de la Cámara de Ecuador constató la inestabilidad y la desconfianza hacia el Parlamento en casi todos los países. Señaló que la eliminación de los privilegios de los parlamentarios es una línea correcta para ello. La participación ciudadana debe ser también considerada como un instrumento de control hacia los propios parlamentarios. También considera necesaria la realización de auditorías patrimoniales sobre los ingresos y bienes de los parlamentarios. Por último realizó un panegírico sobre la controvertida Ley de Comunicación vigente en Ecuador.

La representante de Nicaragua dedicó casi toda su intervención a intentar desmontar las encuestas realizadas que sitúan a su país en los últimos puesto es transparencia y corrupción.

Intervino también el representante del PARLACEN quien efectuó distintas consideraciones sobre el objeto del encuentro y la virtualidad de las organizaciones parlamentarias multinacionales.

También hicieron uso de la palabra los representantes de los Parlamentos de Perú y Colombia.



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Por su parte el representante del Senador norteamericano Orrin Hatch manifestó la crisis de confianza que sufre el Congreso estadounidense. Es cierto que esto encaja bien en la tradición de su país de desconfiar del poder público, pero ello no puede tranquilizar a los representantes. Potenciar el debate, multiplicar la deliberación y mejorar la comunicación se revelan como instrumentos eficaces. No obstante, parece acreditado que el exceso de transparencia puede terminar siendo pernicioso para la buena acción política.

A continuación intervinieron representantes de Costa Rica, Méjico y El Salvador.

Acto seguido hizo uso de la palabra la Sra. Cunillera. A su juicio, aunque es parte de la responsabilidad asumida, no basta con una política de mayor transparencia. En España ya se aprobó una Ley de Transparencia y cuando se han hecho públicos los portales correspondientes se ha constatado que buena parte de la tarea ya estaba hecha y, en buena parte, era ya conocida. Ello nos debe hacer reflexionar sobre el objetivo final de la transparencia y saber si se está comunicando lo que los ciudadanos realmente quieren. En todo caso es realmente imprescindible defender la utilidad de la política para la ciudadanía. Además hay que aportar confianza y eso sólo se consigue cumpliendo los compromisos que se asumen, lo que no siempre sucede. Los ciudadanos demandan respuestas para exigencias novedosas. Si no se es capaz de dar satisfacción no podremos lamentarnos después de que aparezcan reacciones y fenómenos peores e indeseados.

Cerrado el punto anterior, intervino el Senador chileno D. Hernán Larraín, Presidente de la Red Parlamentaria Latinoamericana de Transparencia, Acceso a la información pública y Probidad. Tras recordar la Declaración de Santiago como momento fundacional de la Red, realizó un recorrido por el trabajo realizado así como sobre los retos existentes para alcanzar, de verdad, un gobierno abierto. Por último indicó la necesidad de centrarse en los aspectos de conflictos de intereses y en la fiscalización de patrimonios e intereses.

Durante esta sesión de la mañana la delegación española fue recibida en su despacho por el Presidente de la Cámara de Diputados D. Marco Antonio Núñez, con quien se tuvo la oportunidad de intercambiar pareceres.

Finalizada esta sesión los asistentes se trasladaron al Club de la Unión donde los anfitriones ofrecieron un almuerzo oficial.



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

En la sesión de tarde el programa incorporaba la celebración de diversas mesas sectoriales de trabajo bajo el rótulo general de Desarrollo Sostenible. Entre otras sobre participación y acceso a la información dirigida por D. Moisés Sánchez, Director Ejecutivo de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, sobre Democracia Ambiental, conducida por D. Andrés Nápoli, Director Ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales y, también la propuesta de creación de la Red Interamericana de Legisladores y Parlamentarios sobre Derecho ambiental. El debate conjunto fue moderado por la Sra. Claudia De Windt, del Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA.

Finalmente, los Presidentes signaron la Declaración de Santiago cuyo texto se adjunta como documento adjunto.

Paralelamente a la sesión de la tarde D. Miguel Landero, Secretario General de la Cámara de Diputados de Chile convocó una reunión para los Secretarios Generales asistentes a la reunión a la que fue invitado D. Manuel Alba. En dicha reunión se expuso en profundidad el régimen de transparencia, conflicto de intereses, fiscalización y lobbies vigentes en el Parlamento de Chile. Su sistema hace de este país una auténtica referencia mundial en estas materias. El Sr. Landero manifestó la voluntad de las Cámaras chilenas de liderar un proyecto de cooperación para el establecimiento de las mejores prácticas en estos ámbitos. Todos los asistentes manifestaron la voluntad de cooperar en este proyecto.

Asimismo se deja constancia de que durante la estancia en Santiago de Chile la Sra. Cunillera fue recibida por la Alcaldesa de la ciudad D<sup>a</sup> Carolina Toha, quien le hizo partícipe de los proyectos y realidades de la capital chilena.

En la mañana del día 8 de agosto la delegación emprendió viaje de regreso a España.



*Congreso de los Diputados*

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

## **ANEXO I**



## DECLARACION

### **II Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios**

Las y los Presidentes y Representantes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios de las Américas, reunidos el 7 de agosto del 2015, en la Ciudad de Santiago, compartiendo las semejanzas y diferencias que presentan cada uno de los países que integramos el sistema interamericano, hemos identificado como producto del diálogo e intercambio sostenido, que al tiempo que la confianza hacia las instituciones clásicas de la democracia representativa se mantiene en un nivel relativamente bajo, emergen en el horizonte político tendencias y fuerzas sociales que promueven una mayor participación ciudadana en los asuntos legislativos.

Por tal motivo, es clave considerar nuevas estrategias de comunicación política e institucional que tomen en cuenta la óptica de los ciudadanos, las comunidades de las que forman parte, o de las organizaciones sociales que representan sus causas.

Reconocemos el rol de las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y las redes sociales como agentes contralores del Estado, que tienen una enorme importancia para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en vista de que su relación con la representación política es ineludible y actualmente constituyen un componente esencial de la actividad parlamentaria.

Somos consciente de que en la actualidad los parlamentos de la región, no pueden seguir mostrándose ajenos a las críticas realizadas por la ciudadanía, sino por el contrario, deben buscar una mayor vinculación con sus ciudadanos para brindarle mayor legitimidad a la función legislativa y/o parlamentaria. Para ello debemos ser creativos y constantes en promover una comunicación bidireccional con los diversos sectores de la sociedad que impulse nuevos esfuerzos para revertir la desafección ciudadana hacia la representación política.



## **La Red Parlamentaria Interamericana Pro Transparencia, Acceso a la Información Pública y Probidad (RPI)**

Las y los parlamentarios reconocemos los avances de la RPI y su plan de acción para los próximos dos años. Asimismo, confiamos que los planes de cooperación con diversas organizaciones como la OEA, el PNUD, el NDI y el Banco Mundial, el Parlamento Andino y su integración con el Foro Parlamentario ParlAmericas, abonarán a la institucionalización y sistematización de la Red.

En este sentido, solicitamos a dichas organizaciones que integren un grupo de trabajo de apoyo a la Red, y que se encargue a la Secretaría Institucional de la Red coordinar el trabajo de creación de los indicadores mencionados en la Declaración de Santiago 2015 de la RPI y presentar una propuesta de actividades de cara al tercer encuentro del Foro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos previsto para el 2016 en Colombia. Por nuestra parte, nos comprometemos a incorporar a la brevedad posible a las Comisiones de Transparencia y afines a que se integren activamente en el trabajo de esta importante iniciativa.

También, los parlamentarios aquí presentes suscribimos la Declaración de Santiago 2012 como un instrumento que nos permitirá instrumentalizar, promover e incorporar las prácticas y valores inherentes a la transparencia, acceso a la información pública y probidad.

### **Red Interamericana de Comisiones relativas al Derecho Ambiental.**

Con respecto a la propuesta presentada por la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Senado de la Republica de los Estados Unidos Mexicanos, sobre la creación de una Red Interamericana de Comisiones relativas al Derecho Ambiental y afines, acogemos con beneplácito la propuesta de su establecimiento. Por lo cual, también solicitamos a la OEA su apoyo y acompañamiento para garantizar su creación y que se sumen en este esfuerzo a otras entidades del sistema de Naciones Unidas.

Para ello, nos comprometemos a instar a las y los Presidentes de las Comisiones de Medio Ambiente y afines de nuestros Parlamentos a que se sumen a la brevedad posible a este esfuerzo para fortalecer las capacidades legislativas y el intercambio de experiencias sobre el estado de derecho en materia ambiental y los temas relativos al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, el cambio climático y la agenda de desarrollo post 2015.

Finalmente, encomendamos a esta Red sus buenos oficios para que se logre establecer de manera formal el componente parlamentario en la Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés), el cual constituye el órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC o UNFCCC por sus siglas en inglés) que tiene como fin reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera.

## **Foro Interamericano de Presidentas y Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios.**

Nos complace que este Segundo Encuentro, nos haya permitido conocer los resultados concretos del trabajo realizado a lo largo de este año, gracias al seguimiento que la OEA realizó a la Declaración de Lima en ocasión del Primer Encuentro realizado en el Congreso del Perú en el 2015. Es muy positivo, que esta iniciativa continúe generando productos, acciones y compromisos concretos, demostrando que los acuerdos que se logran van más allá de declaraciones de buenas intenciones.

Por tal motivo, solicitamos a la OEA que continúe el seguimiento activo del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos y considere establecer un grupo de trabajo que permita una oportuna continuidad y un mayor alcance del mismo.

Expresamos nuestro reconocimiento al Congreso de Chile; a su Presidente del Senado, Senador Patricio Walker y a su Presidente de la Cámara de Diputados, Diputado Marco Antonio Núñez; a las y los parlamentarios chilenos, así como a las funcionarias y funcionarios del Congreso, por haber demostrado en todo momento profesionalismo, voluntad y una excelente disposición para que este segundo encuentro de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios fuera un éxito.

Asimismo, manifestamos nuestro agradecimiento a la OEA por su acompañamiento y apoyo técnico en la preparación y seguimiento de esta iniciativa; al PNUD por su auspicio y a las y los panelistas, quienes abordaron con conocimiento, destreza y compromiso los temas tratados a lo largo de esta jornada.

Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento al Senado de Colombia y el Parlamento Andino, quienes de manera conjunta serán la sede del Tercer Encuentro Interamericano de Presidentes de los Poderes Legislativos, Parlamentos de Integración y Foros Parlamentarios, el cual se llevará a cabo en el año 2016.

Santiago de Chile, 7 de agosto de 2015

Las delegaciones que participaron en el evento fueron Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Además, se contó con la participación de parlamentos de integración regional, como el Parlamento Latinoamericano, Andino, Centroamericano, y del Mercosur, además de parlamentos de integración, como ParlAmericas, Unión Interparlamentaria y el Foro Interamericano de Jóvenes Legisladores y organizaciones de la sociedad civil, como el NDI, La Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, Directorio Legislativo, Fundar, Semillas por la Democracia y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), entre otros.